



**C.N.M.V. Comisión Nacional del
Mercado de Valores**

MADRID

Mondragón, 31 de octubre de 2019

Asunto: Comunicación hecho relevante

Estimados Señores:

CAJA LABORAL GESTION SGIIC, S.A. como entidad gestora del fondo de inversión, LABORAL KUTXA AKTIBO HEGO, FI, registrado en la CNMV con el número 1.865, pone en su conocimiento que se va a modificar la comisión de gestión mínima aplicada directamente al fondo desde el 1 de noviembre de 2019, inclusive, pasando de 0,65% a 0,40%, por lo que la fórmula de cálculo queda como sigue:

Mínimo [1,15%; Máximo (0,40% ;75% letras a 12 meses)]

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Aitor García Santamaría
Director General CAJA LABORAL GESTION SGIIC, S.A.